



DÉBITO AUTOMÁTICO

EN FEDIAN PENSAMOS EN SU COMODIDAD Y SEGURIDAD

CON EL DÉBITO AUTOMÁTICO DE FEDIAN LAS CUOTAS DE SUS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS CON LA COOPERATIVA SE DEDUCEN AUTOMÁTICAMENTE DEL BANCO DONDE USTED TENGA SU CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS.

AUTORIZACIÓN DE RECAUDO

Ahora usted podrá realizar los pagos a FEDIAN cómodamente a través del sistema DÉBITO AUTOMÁTICO de FEDIAN.

1 Marque con una X en la casilla correspondiente a la Entidad Financiera en que usted tiene cuenta corriente o de ahorros.

<input type="checkbox"/> Banco Popular	<input type="checkbox"/> Banco Santander	<input type="checkbox"/> Banco Corpbanca
<input type="checkbox"/> Banco de Bogotá	<input type="checkbox"/> Bancomeva	<input type="checkbox"/> Davivienda
<input type="checkbox"/> Bancolombia	<input type="checkbox"/> Colpatría	<input type="checkbox"/> Banco Caja Social
<input type="checkbox"/> Banco AV Villas	<input type="checkbox"/> CitiBank	<input type="checkbox"/> Banco de Occidente
<input type="checkbox"/> BBVA Colombia	<input type="checkbox"/> Banco GNB Sudameris	<input type="checkbox"/> Otro _____

Diligencie el formulario que aparece a continuación y entreguelo en nuestras oficinas en la ciudad de Cali Cra 4 No. 11-33 ofic. 10-01

2 INFORMACIÓN DEL ASOCIADO (NOTA: El email es indispensable para notificaciones)

Titular
Nombres

Apellidos

Número de identificación Clase: Cédula Nit Otro

Débito autorizado: APORTES, CRÉDITOS, SERVICIOS Y OTROS SERVICIOS.

Dirección Residencia Teléfono Ciudad

Dirección Oficina Email

3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL ASOCIADO

Tipo de Cuenta: Corriente Ahorros Otro Clase de cuenta: Unipersonal Conjunta Colectiva

Numero de Cuenta Sucursal Ciudad

4 REGLAMENTO

En mi calidad de titular de la cuenta señalada cuya información aparece descrita en el numeral tres(3) este documento, otorgo a mi Entidad Financiera un mandato sin representación para recibir transacciones débito enviadas por FEDIAN.

Autorizo incondicionalmente y por un término indefinido lo siguiente(1)A la Entidad Financiera a debitar de la cuenta aquí indicada, el valor que corresponde a la transacción débito y a entregar dicho valor a la empresa FEDIAN, (2) Conservar el documento en la sede de FEDIAN, (3) Enviar el contenido de la información amba descrita de manera electrónica, advirtiendo que el cliente le da pleno valor y eficacia al documento de autorización aquí dado y que ante cualquier error de FEDIAN en la conversión electrónica de la orden afecta tan solo la relación del cliente con FEDIAN, (4) Debitar la cuenta en la fecha de aplicación indicada por el asociado, (5) Debitar la cuenta en una fecha diferente a la indicada, tan solo en aquellos casos en los que FEDIAN tenga inconvenientes de índole técnico u operativo que no le permitan debitar la cuenta oportunamente, (6) Extender esta misma autorización a modificaciones obligatorias que realice la Entidad Financiera tales como al número de cuenta, sucursal o nombre de la Entidad Financiera que por ejemplo entra en proceso de fusión, venta o cierre de oficinas.

A si mismo me obligo a: (1) Mantener fondos suficientes en la cuenta aquí indicada para cubrir las operaciones, (2) En el evento de autorizar los retiros de una cuenta con firmas conjuntas, proveer la autorización por parte de los titulares de la cuenta en este documento o las copias del mismo que fuesen necesarias o en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta, liberando así a FEDIAN y a la Entidad Financiera de toda responsabilidad.

Declaro que conozco y acepto lo siguiente: (1) Que el débito autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicados, siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos

disponibles y que si el día no fuere hábil el débito se hará el siguiente día hábil. No obstante, si en esa oportunidad no hay fondos disponibles en la cuenta, el débito podrá hacerse cuando existan fondos disponibles, (2) Que la Entidad Financiera donde tiene su cuenta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos para ello o si presenta alguna causal que lo impida, (3) Que las únicas modificaciones a la presente autorización de recaudo que el cliente podrá solicitar a FEDIAN son: novedad de fecha de aplicación y monto autorizado(si aplica);la novedad de debe entregar con diez(10) días hábiles de anticipación, del envío del próximo débito. Si el cliente desea autorizar a otra Entidad Financiera a otro número o tipo de cuenta, deberá cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización, (4) Que la autorización de recaudo solamente podrá ser cancelada mediante comunicación escrita enviada por el cliente a FEDIAN o la Sucursal de la Entidad Financiera donde el cliente tiene su cuenta, con una anticipación no inferior a diez(10) días hábiles a la fecha a partir de la cual se desee hacer efectiva la cancelación, (5) Que esta Autorización se considera como una adición o modificación al Contrato de Cuenta Corriente o al Reglamento de la Cuenta de Ahorros que el cliente tiene con la Entidad Financiera donde tiene la cuenta, (6) Que el cliente pueda dirigir todas sus reclamaciones o solicitudes de devolución directamente a FEDIAN en cualquier momento, o la Entidad Financiera donde tiene su cuenta en un plazo máximo de cuarenta y cinco(45) días calendario a partir de la fecha de aplicación del débito; (7) Que puede dar una orden de no pago a la Entidad Financiera donde tiene su cuenta para una transacción débito específica con una anulación no inferior a cinco(5) día hábiles antes de la fecha de aplicación del débito, (8) Que presentar ordenes de no pago o solicitud de devoluciones reiteradas, puede implicar en costo adicional o ser causal de cancelación del servicio por parte de FEDIAN o por parte de la Entidad Financiera donde tiene su cuenta.

Al dar la presente Autorización, soy consciente de que pueden surgir conflictos que impliquen la necesidad de revelar la documentación e información aquí contenida.

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA (indispensable)

CC.
Favor adjuntar fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía

FORMATO PARA DÉBITO AUTOMÁTICO CUENTA INDIVIDUAL



(HUELLA INDICE DERECHO)